SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2022/11/11
PARA LA SOLICITUD No. 80017 DEL 2022/11/11

JUSTIFICACION:

QUE EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2021¿ 2024, ¿UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA CIUDAD BOLIVAR¿, ADOPTADO MEDIANTE ACUERDO LOCAL NO. 064 DE 2020 ESTABLECE EN EL PROPÓSITO 1. ¿HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA¿ DENTRO DEL CUAL SE ESTABLECEN LA META DE ¿REALIZAR 40 EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.

QUE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR CUENTA CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DISTRITO, NO. 1879 ¿UN NUEVO CONTRATO SOCIAL POR LA CULTURA, EL ARTE Y PATRIMONIO DE CIUDAD BOLÍVAR¿, CUYO PROGRAMA ESTÁ ENFOCADO EN LA CREACIÓN Y VIDA COTIDIANA: APROPIACIÓN CIUDADANA DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO, PARA LA DEMOCRACIA CULTURAL.

QUE, EL FDLCB HA DETERMINADO QUE EN EL TERRITORIO SE RESALTAN DIFERENTES TIPOS DE MANIFESTACIONES CULTURA-LES Y/O ARTÍSTICAS QUE REQUIEREN SER FOMENTADAS A PARTIR DE ESCENARIOS QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LA LOCALIDAD.

DE ACUERDO CON LO EXPRESADO ANTERIORMENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES YA MENCIONADAS, LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CONTEMPLA LA CONTRATACIÓN DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE SE ENCARGARÁ DE REALIZAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL ANEXO TÉCNICO, RAZÓN POR LA CUAL SE REQUIERE CONTAR CON DIFERENTES SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES PREVISTAS Y CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES CULTURALES EN UN MARCO DE EVENTO CULTURA.

DE IGUAL MANERA, ES NECESARIO MENCIONAR LAS MANIFESTACIONES DE INTERÉS CULTURAL QUE HAN DECLARADO LAS DIFERENTES POBLACIONES, MESAS LOCALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES; PARA ORGANIZAR LOS EVENTOS QUE TRADICIONALMENTE SE HAN EALIZADO EN LA LOCALIDAD.

CON LOS RECURSOS DE LA VIGENCIA 2022, EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, CONSIDERA LA NECESIDAD DE CONTRATAR UN PROCESO PARA LA REALIZACIÓN DE 18 EVENTOS CULTURALES EL CUAL ESTÁ ENMARCADO EN LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE VIABILIZAN EL PRESENTE PROCESO A TRAVÉS DEL COMPONENTE: EVENTOS DEL PROYECTO 1879, EN TAL SENTIDO, SE BUSCA FORTALECER LAS DIFERENTES EXPRESIONES CULTURALES QUE HISTÓRICAMENTE HAN GENERA-DO IMPACTO Y RECONOCIMIENTO EN EL TERRITORIO Y CON EL QUE SE PRETENDE QUE LOS SECTORES COMUNITARIOS SOCIALES Y/O POBLACIONALES, DE LAS ZONAS RURAL Y URBANA DE LA LOCALIDAD, FORTALEZCAN LAZOS DE LAZOS DE CONVIVENCIA ENTRE LAS COMUNIDADES AUNADO AL ESFUERZO DE CONSOLIDAR LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL SECTOR CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL TIENE LA FACULTAD DE CONTRATAR LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES E INTERÉS DE LA COMUNIDAD QUE INTEGRA LA LOCALIDAD, Y DAR CUMPLIMIENTOS A LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y METAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.

EL PRESENTE ESTUDIO PREVIO TIENE SU ORIGEN EN EL PROYECTO 1879 DEL PLAN LOCAL DE DESARROLLO VIGENCIA FISCAL 2022, EL CUAL FUE FORMULADO TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS LOCALES (BPP-L) DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, POR LO CUAL SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DEL SECTOR ASPECTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN LOCAL, PARA LO CUAL SE TENDRÁ EN CUENTA EL LINEAMIENTO TÉCNICO DE VIABILIDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

OBJETO:

Contratar a monto agotable la prestación de servicios para la realización de eventos y/o expresiones artísticas y culturales en la localidad de Ciudad Bolívar.

VALOR: $ 450.000.000,00

AZO: 2 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 3

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2022/11/11
PARA LA SOLICITUD No. 80017 DEL 2022/11/11

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
1879 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL POR LA CULTURA, EL ARTE Y PATRIMONIO DE CIUDAD BOLÍVAR		**450.000.000**

Objetivo: Generar procesos y actividades que incorporen de manera integral las artes a la vida cotidiana mediante la práctica, el acceso y la adecuada dotación de la oferta cultural, artística y patrimonial de la localidad de Ciudad Bolívar.

Meta:	REALIZAR 40.0 EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.		
Rubro:	3.3.1.16.01.21.1879	RECURSOS DISTRITALES	450.000.000
Gerente:	TATIANA PINEROS LAVERDE		
	DESPACHO ALCALDIA LOCAL - CIUDAD BOLIVAR		
Solicitante:	ALEJANDRO PERDOMO HERRERA		

BOGOTÁ

0019 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

UNIDAD EJECUTORA 01

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
Firmado digitalmente por OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
Fecha: 2022.11.11 16:10:57 -05'00'

OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1920

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116012100000001879	Un nuevo contrato social por la cultura, el arte y patrimonio de Ciudad Bolívar	10 NO APLICA	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	450.000.000
			Total	**450.000.000**

Objeto:

Contratar a monto agotable la prestación de servicios para la realización de eventos y/o expresiones artísticas y culturales en la localidad de Ciudad Bolívar.

Se expide a solicitud de TATIANA PIÑEROS LAVERDE Cargo ALCALDESA LOCAL (E)mediante oficio número 80017 de NOVIEMBRE 11 DE 2022.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 11 DE 2022

Documento firmado por: OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: OMELOQ 11.11.2022

Elaboró: JARISMENDIC 11.11.2022

Impresión:11.11.2022-16:10:01 OMELOQ 0000329841 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

bog data

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MOVI 3A